

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA C. DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las nueve horas, con cincuenta y cinco minutos, del día veintisiete de febrero del año dos mil veinte, con una asistencia de 37 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la Presidencia informó, que la presente convocatoria a esta Sesión Solemne fue de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política CCMX/I/JUCOPO/002/2020, por el que se establece el calendario legislativo del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio del Congreso de la Ciudad de México, el cual se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día, así mismo, dio la bienvenida a las y los galardonados de la Medalla al Mérito Policial, los ciudadanos: Viridiana Leticia Ayón Hidalgo, Jorge Gómez García, Zacarías Damián Neftaly, quien en su nombre recibió la medalla, la ciudadana Francisca Hernández Hernández; Abel Martínez Pérez, quien en su nombre fue recibida por la ciudadana Jessica Andy Andrade Rivera; Vannesa Zapp Estrada, Trinidad Aguilar Romualdo, así como a los invitados especiales, el Licenciado Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; el Maestro Oscar Ruiz Vargas, Director General de Mecanismos de Transición Fiscal General de la Ciudad de México en representación de la titular de esta Fiscalía; el Magistrado Rafael Guerra Álvarez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; el Doctor Salvador Guerrero Chiprés, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de la Ciudad de México; Licenciado Jorge Alberto Moctezuma Pineda, Gerente General de la CAPREPOL; acto seguido solicitó a los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir Honores a la Bandera a su entrada al recinto y entonar el Himno Nacional.

Enseguida la Presidencia, concedió el uso de la Tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, a nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para la exposición de motivos del otorgamiento de la Medalla al Mérito Policial.

Acto seguido, la Presidencia, concedió el uso de la Tribuna a las Diputadas y Diputados Fernando José Aboitiz Saro, de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social; Teresa Ramos Arreola, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Ernesto Alarcón Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Jorge Gaviño Ambriz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Jannete Guerrero Maya, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Héctor Barrera Marmolejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y María De Lourdes Paz Reyes, del Grupo Parlamentario de MORENA para emitir un posicionamiento.

Así mismo, la Presidencia solicitó a las y los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana a fin de a las galardonadas y galardonados a la Medalla al Mérito Policial a las y los ciudadanos Viridiana Leticia Ayón Hidalgo, Jorge Gómez García, Zacarías Damián Neftaly, quien en su nombre fue recibida por la ciudadana Francisca Hernández Hernández; Abel Martínez Pérez, quien en su nombre fue recibida por la ciudadana Jessica Andy Andrade Rivera; Vannesa Zapp Estrada, Trinidad Aguilar Romualdo; así

**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020**



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

mismo, se realizó la entrega del Reconocimiento Especial al Policía Primero Carmelo Hernández Salazar, encargado del operativo de la Brigada de Vigilancia Animal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

De inmediato la Presidencia, concedió el uso de la Tribuna a las ciudadanas Viridiana Leticia Ayón Hidalgo y Vannesa Zapp Estrada, galardonadas con la Medalla al Mérito Policial.

Finalmente, solicitó la inserción del acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas con doce minutos y se citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo, al término de la presente Sesión Solemne.